



182661

182001

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INTRODUCCION.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 10 AÑOS.

OBJETO: "PERFECIONAMIENTOS EN LOS APARATOS
"COSE-PAPELES (GRAPADORAS)".

A nombre de : DON JUAN ARTAMENDI ARIUZIAGA.

Residente en: EIPAR (Guipúzcoa).

Nacionalidad: ESPAÑOLA.

(E/U)

182861



Tiene por objeto esta Patente de Introducción, la protección en España de un aparato cose-papeles,

Se conocen algunos modelos de grapadoras patentadas en nuestro país, y las hasta el presente puestas en práctica se diferencian de las del objeto de esta Patente, en que sus disposiciones de cosido se limitan a una o dos formas de empleo. Mientras ésta puede utilizarse como aparato de cosido de sobrenesa, a mano, cose etiquetas y análogos, pues merced a la disposición de las piezas de que se compone dicho aparato, reúne por sí sólo las características particulares de los diversos modelos hoy en uso.

- 5.-
10.-

Consiste en una base o zócalo (1) de chapa embutida o de otro material o procedimiento cualquiera, sobre la cual y a lo largo de su plano superior va una placa (2), encajada y cobrada por uno de sus extremos, en forma de U, que sirve de guía para la caja portadora de grapas (3) con giro en el eje (4), como igualmente el opresor (5) giratorio en dicho eje, pero éste por el interior.

- 15.-
20.-
25.-

Dicho opresor lleva en su parte superior, una pieza (b) acoplada, de forma digital, que al ser presionada por el dedo pulgar efectúa la operación del cosido, sin el menor esfuerzo, ya que además, el opresor lleva en su parte interior un resorte (a) que le sostiene abierto y se comprime al presionar sobre las grapas que se hallan en el depósito porta-grapas, empujándolas contra los rebajos practicados en la placa (2), donde les obliga a enlazarse.

- 30.-
30.-

El porta-grapas y el opresor pueden girar sobre el eje (4) a la vez o independientemente, pues depende de la disposición de la corredera (6) de si está o no enganchada en la oreja (c). Cuando ésta se halla enganchada, está en disposición de trabajo



y si no lo está en la de cargar el depósito porta-grapas, operación que se verifica haciendo retroceder al carro (7), que está comprimido mediante el muelle (8).

35.-

El depósito (3) lleva en el punto de salida de las grapas y por ambos lados, dos salientes, que cuando la grapa es presionada mediante el opresor, permiten que ésta se desarrolle en su parte superior, debido a la forma trapezoidal del encajamiento.

40.-

Este encajamiento para las grapas, lleva la ventaja del mejor aprovechamiento de las mismas, además de desarrollar una mayor capacidad de cosido, mientras los demás aparatos, debido a la forma paralela en que hacen deslizar las grapas, hacen que con frecuencia se desvíen y se tuerzan hacia fuera unas veces y otras hacia dentro, dejándolas inservibles.

45.-

Para mejor comprensión del invento, se acompaña un plano de dibujo, en el cual:

La figura (1) representa una muestra en conjunto del aparato.

La figura (2) representa una vista en planta del detalle de la base o zócalo.

50.-

La figura (3) representa una vista de frente en sección, de la base y de la salida del depósito porta-grapas.

N O T A.-
=====

Los puntos de invención, ni propia ni nueva, que se presentan en España, para que sean objeto de esta Patente de Introducción, la cual no es conocida ni ha sido puesta en práctica en territorio español, son los siguientes:

55.-

1º.- Perfeccionamientos en los aparatos cose-papeles (grapadoras), caracterizados por una base o zócalo, de chapa embutida o de otro material cualquiera, sobre la cual y a lo largo de su plano superior está dispuesta una placa encajada y doblada por uno de sus extremos en forma de U, que sirve de guía para la ca-



60.- Ja portadora de grapas con giro en el eje, como igualmente el opresor giratorio en dicho eje, pero éste por su interior.

2º.- Perfeccionamientos, según el punto 1º., caracterizados porque el opresor en su parte superior lleva acoplada una pieza, de forma digital, que al ser presionada por el dedo pulgar, efectúa la operación del cosido sin el menor esfuerzo, ya que además

65.- el opresor lleva en su parte interior un resorte que le sostiene abierto y se comprime al presionar sobre las grapas que se hallan en el depósito porta-grapas, empujándolas contra los rebajos practicados en la placa, donde les obliga a enlazarse.

70.- 3º.- Perfeccionamientos, según los puntos 1º. y 2º., caracterizados porque el porta-grapas y el opresor pueden girar sobre el eje a la vez o independientemente, pues depende de la disposición de la corredera, al estar o no enganchada a la oreja. Estando enganchada, está en disposición de trabajo y si no

75.- lo está, en la de cargar el depósito porta-grapas, operación que se verifica haciendo retroceder el carro, que está comprimido mediante el muelle.

4º.- Perfeccionamientos, según los puntos anteriores, caracterizados porque el depósito lleva en el punto de salida de las grapas y por ambos lados, dos salientes, que cuando la grapa es presionada mediante el opresor, permiten que ésta se desarrolle en su parte superior, debido a la forma trapezoidal del encajamiento, teniendo este encajamiento trapezoidal para las grapas, la ventaja del mejor aprovechamiento de las mismas, además de desarrollar una mayor capacidad de cosido.

80.-

5º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS COSE-PAPELES (GRAPADORAS), todo tal y conforme se describe en la presente memoria descriptiva, la cual consta de 89 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 27 FEB. 1948

JUAN ANTONIO ARLUZIAGA

P. A. *(Handwritten signature)*

182661

INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES Y MARCAS

HOJA ÚNICA.



27 FEB 1948

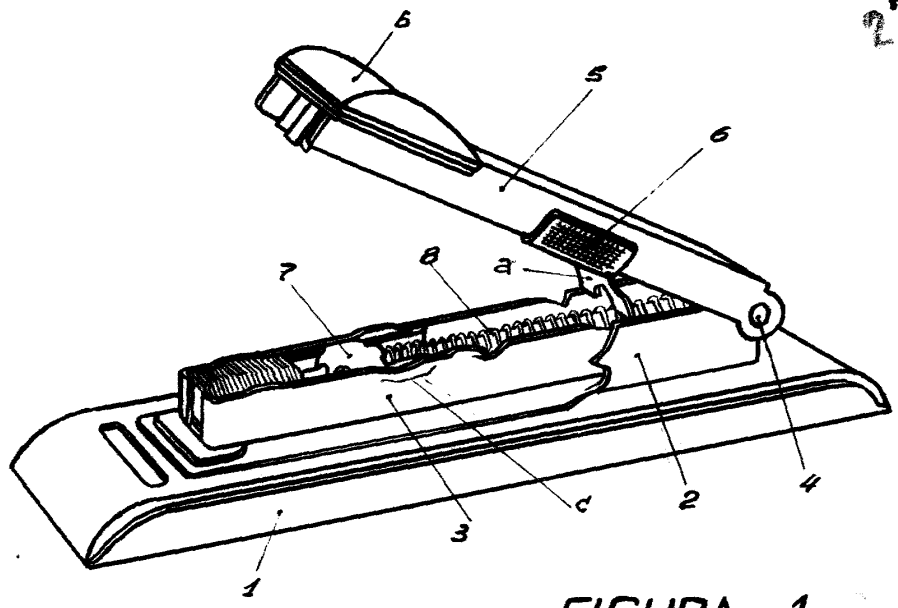


FIGURA 1

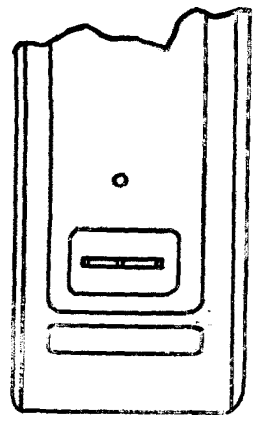


FIGURA 2

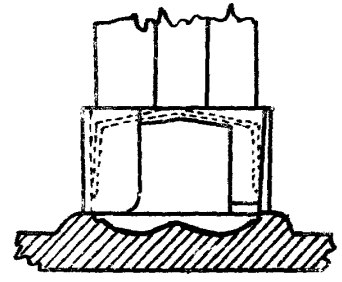


FIGURA 3

Madrid, 27 FEB. 1948

F. A.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE